



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones  
de Padres y Madres del Alumnado  
"Francisco Giner de los Ríos"

**LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" exige a la Consejería de Educación que anule su decisión de suprimir enseñanzas de ESO, Bachillerato o FP en varios IES, y decidirá en los próximos días sobre la presentación de una demanda por posible prevaricación de la Consejera de Educación por este asunto. También exige la eliminación de las pruebas CDI, con las que se busca estigmatizar centros educativos públicos para después cerrarlos.**

---

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que **las actuaciones de la Consejería de Educación** han traspasado nuevamente el ámbito de lo ideológico para adentrarse en el de la **presunta ilegalidad**. A juicio de la FAPA, la decisión que se ha tomado de eliminar determinadas enseñanzas en varios IES de la Comunidad de Madrid, vulnera la legislación vigente, como ocurre con el "espectacular" Decreto conocido como de "libertad de elección de centro", que se obvia cuando las familias apuestan por la escuela pública, y desoye las sentencias judiciales que han dejado claro que las decisiones sobre la apertura, fusión, integración, cierre y reorganización de centros, deben realizarse mediante **normas que deben pasar por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid antes de ser puestas en marcha, algo que, de nuevo, no ha sucedido**. En el intento de que la normativa pasara por dicho Consejo, la FAPA, junto con otras entidades presentes en el mismo (CCOO, ANPE y UGT), presentó hace unos días una petición de reunión extraordinaria para aprobar una resolución en la que se exija que la norma sea enviada al mismo de forma inmediata.

Ante estos hechos, **vulneración de la legislación vigente e incumplimiento de sentencias judiciales**, la FAPA someterá la semana que viene a aprobación de su Junta Directiva la presentación de una **demanda por un posible delito de prevaricación por parte de la Consejera de Educación**, ya que, a juicio de la federación, dicha Consejera conoce las vulneraciones e incumplimientos y aún así continúa por ese camino. La FAPA espera que la presentación de dicha demanda no llegue a ser necesaria porque la Consejería dé marcha atrás en su nefasta decisión y así lo anuncie con carácter inmediato.

En función de la situación que viven los IES afectados, la FAPA ha respaldado las actuaciones que han desarrollado en las últimas semanas, interviniendo directamente en muchas de ellas, **respalda los encierros que esta semana nuevamente se protagonizan y estará presente en los mismos**, y respaldará todas las actuaciones que se desarrollen por sus comunidades educativas para revertir la situación actual, participando directamente en todo aquello que sea posible, como por ejemplo, acudiendo a la manifestación convocada para la tarde del 8 de mayo, aunque no forme parte de los convocantes, para realizarla junto con los representantes de los centros afectados y así exigir de nuevo el cambio inmediato de las decisiones tomadas por la Consejería.

Y mientras que **la Consejería de Educación destroza la red de centros públicos por motivos ideológicos**, hoy se sigue realizando la prueba de CDI en los centros educativos de Educación Primaria. Prueba que sólo sirve para seguir estigmatizando a determinados centros y condenarlos a ser paulatinamente abandonados hasta llegar a su cierre. Como la FAPA hizo, cuando en los pasados días se realizó dicha prueba en los IES, **asesorará a todos los padres y madres que decidan libremente que sus hijos e hijas no realicen dicha prueba y nuevamente les anima a utilizar el modelo de justificante de falta que ha difundido con relación a este asunto** (puede encontrarse en la Web de la FAPA).

Por último, cabe añadir que **la FAPA sigue demandando un cambio radical en las políticas educativas que practica el Gobierno de la Comunidad de Madrid**, ya que son las responsables de que sigamos empeorando diariamente en la inmensa mayoría de los indicadores educativos que existen. La huida hacia delante que la Consejería de Educación está llevando a cabo, **manteniendo sus políticas para no reconocer su fracaso educativo más que notable**, debe terminar de forma inmediata. La sociedad madrileña está cada vez más convencida de que el modelo educativo madrileño es un gran fiasco, lleno de anuncios mediáticos que sólo esconden detrás humo y **decisiones ideológicas que buscan dismantelar la escuela pública y beneficiar los negocios privados de educación**.

Mientras tanto, los responsables de dichas decisiones se benefician personalmente de las medidas que aprueban, ya sea recibiendo ayudas económicas que no deberían obtener, o adjudicándose plazas públicas en procesos más que dudosos.

7 de mayo de 2014